

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Tco. Apoyo Farmacia** en la unidad de soporte a la investigación del IdISSC “Unidad de apoyo a Farmacia: Gestión de Medicación de Investigación (UFAR)”.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución (*la adjudicación del contrato queda supeditada a la autorización de los organismos pertinentes*). El salario bruto mensual será de 2.441,25€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Gestión de medicación en Ensayos Clínicos en las actividades de recepción, activación, custodia, validación de la preparación, enmascaramiento, dispensación y destrucción según Protocolo.
- Atención a promotores, monitores e investigadores en el Servicio de Farmacia.
- Estudio de protocolos de Ensayos Clínicos, análisis de los brazos del estudio y medicación implicada en ellos.
- Definición de los medicamentos del Ensayo Clínico y sus esquemas de tratamiento en las aplicaciones informáticas del Servicio de Farmacia.
- Elaboración de los documentos de trabajo de cada Ensayo Clínico y formación sobre ellos al personal del Servicio de Farmacia.
- Gestión de la documentación del Área de Ensayos Clínicos.
- Resolución de las incidencias producidas en el Área de Ensayos Clínicos.
- Colaboración en el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio de Farmacia, en aquellos aspectos relacionados con el Área de Ensayos Clínicos.
- Prestación de la asistencia necesaria para el óptimo cumplimiento de los Objetivos del Área.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Especialista en Farmacia Hospitalaria.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

Se acuerda ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 08 de noviembre de 2020.

Los candidatos que participen en esta convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**TEC-16-2020**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Dominio de Farmatools. (0 a 2.75 puntos)
2. Dominio programa EC pKensayos o Fundanet (0 a 2.75 puntos)
3. Experiencia en gestión de muestras de investigación (0 a 2 puntos)
4. Formación/Conocimientos en metodología de investigación y capacidad de comunicación en inglés (0 a 1.5 puntos)
5. Movilidad. (0 a 1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **28 de octubre 2020**

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Tco. Apoyo Farmacia** en la unidad de soporte a la investigación del IdISSC “Unidad de apoyo a Farmacia: Gestión de Medicación de Investigación (UFAR)”.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución (*la adjudicación del contrato queda supeditada a la autorización de los organismos pertinentes*). El salario bruto mensual será de 2.441,25€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Gestión de medicación en Ensayos Clínicos en las actividades de recepción, activación, custodia, validación de la preparación, enmascaramiento, dispensación y destrucción según Protocolo.
- Atención a promotores, monitores e investigadores en el Servicio de Farmacia.
- Estudio de protocolos de Ensayos Clínicos, análisis de los brazos del estudio y medicación implicada en ellos.
- Definición de los medicamentos del Ensayo Clínico y sus esquemas de tratamiento en las aplicaciones informáticas del Servicio de Farmacia.
- Elaboración de los documentos de trabajo de cada Ensayo Clínico y formación sobre ellos al personal del Servicio de Farmacia.
- Gestión de la documentación del Área de Ensayos Clínicos.
- Resolución de las incidencias producidas en el Área de Ensayos Clínicos.
- Colaboración en el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio de Farmacia, en aquellos aspectos relacionados con el Área de Ensayos Clínicos.
- Prestación de la asistencia necesaria para el óptimo cumplimiento de los Objetivos del Área.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Especialista en Farmacia Hospitalaria.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **21 de Octubre de 2020** y finalizará el día **28 de Octubre de 2020**.

Los candidatos que participen en esta convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**TEC-16-2020**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Dominio de Farmatools. (0 a 2.75 puntos)
2. Dominio programa EC pKensayos o Fundanet (0 a 2.75 puntos)
3. Experiencia en gestión de muestras de investigación (0 a 2 puntos)
4. Formación/Conocimientos en metodología de investigación y capacidad de comunicación en inglés (0 a 1.5 puntos)
5. Movilidad. (0 a 1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **21 de octubre 2020**